



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RENTAS
 MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
 PROVINCIA DE CATAMARCA

Nº 32569

Certificado de No Retención
 Impuesto a los Ingresos Brutos

Fecha
 21/07/20

Contribuyente

Nº IB 22977
 Cuit 20100113962

Contribuyente: SARACHO LUIS ROBERTO

Domicilio: Calle = EL RECREO Nº Calle = 0 Localidad = EL RECREO - Catamarca

Válido Desde
 21/07/20

Válido Hasta
 31/10/20

Detalle

El funcionario que suscribe CERTIFICA que luego de realizar una revisión de la situación fiscal del contribuyente, resulta que al solo efecto de no acumular crédito fiscal, no corresponde practicar las retenciones del gravamen. Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica. Este certificado no será válido para presentarlo ante las entidades financieras reguladas por la Ley 21526. Agentes de Retención de carácter público: Este certificado no exceptúa la obligación de exigir el Certificado de Cumplimiento Fiscal, en los términos del Art. 4º de la Ley 5022, Decreto Nº 373/01. Se expide el presente a solicitud del interesado y a los efectos de ser presentado ante quien corresponda.

S/NOTA Nº 03770/2020

C.P.N. ARIYAE CORNEJO
 JEFE DE DIV. CONTRIBUYENTES LOCALES
 DPTO. INGRESOS BRUTOS
 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RENTAS

C.P.N. MARIA VICTORIA IRIARTE
 Firmada y Sellada
 AGENCIA DE RECAUDACION CATAMARCA



IMPRESIÓN: 21/07/20 11:46:29 Usuario: aCornejo

Agentes de Retención Web